



Ciudad de la Costa, 16 de setiembre de 2022

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA
RESOLUCIÓN N° 400/2022 ACTA N° 23/2022**

VISTO: La solicitud de la Cooperativa Tunguelé y Asociación Civil Luna Nueva, de autorización de uso de la Sala del Concejo del Municipio, para realización de espacio laboral enfocado a los jóvenes, el viernes 16 de setiembre.

RESULTANDO: Que dicha experiencia se inició en el año 2018, en conjunto con los Centros Juveniles de la costa (en convenio con INAU), Unidad Coordinadora de Trabajo Departamental de la Comuna Canaria y la Cooperativa "La Fraterna", viéndose imposibilitada de continuar por la pandemia.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 23 de fecha 16 de setiembre de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA
RESUELVE:**

- 1. AUTORIZAR EL USO DE LA SALA DEL CONCEJO DEL MUNICIPIO A LA COOPERATIVA TUNGUELÉ Y ASOCIACIÓN CIVIL LUNA NUEVA, EL DÍA VIERNES 16 DE SETIEMBRE A PARTIR DE LAS 13:30 HS, PARA LA REALIZACIÓN DE ESPACIO LABORAL ENFOCADO A LOS JÓVENES QUE PARTICIPAN DE LOS CENTROS JUVENILES DE LA COSTA.**
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.**

3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Beatriz Balpayón
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Misirán
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

María Reina
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


